



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: FLORANID DOBLE ACCION

Número de autorización: 24046

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 27/10/2008

Fecha de Caducidad: 31/12/2019

Titular

COMPO IBERIA, S.L.
Avenida Diagonal 188
08018
(Barcelona)

Fabricante

BASF AKTIENGESELLSCHAFT
Crop Protection Division Agricultural
Center
D-67058 LIMBURGERHOF
(Ludwigshafen)
ALEMANIA

Composición: 2,4-D ACIDO 0,7% (SAL DIMETILAMINA) + DICAMBA 0,1% (SAL DIMETILAMINA)
[GR] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Caja de cartón de 1,5 kg y 3 kg. Garrafa esparcidora de 3 kg, bolsa de 7,5 kg y sacos de 15 kg y de 25 kg . Para jardineria exterior doméstica caja de carton de 1/2 kg.



Nº REGISTRO: 24046

FLORANID DOBLE ACCION

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis g/m2	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Césped de Gramíneas	DICOTILEDONEAS	30	Tratar solamente en praderas de uso recreativo. (Se excluye cualquier aplicación en zonas de pastos).

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Césped de Gramíneas	NP

Condiciones generales de uso:

Aplicar a voleo manualmente o mediante distribuidor suspendido de tractor, distribuyendo uniformemente los gránulos sobre la zona a tratar,.

Efectuar una única aplicación por año, 3-4 días después de segar, realizando un riego previo al tratamiento.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a aplicadores profesionales.

Para jardinería exterior doméstica la capacidad del envase no excederá de 1/2 Kg.

Para usuarios no profesionales, exclusivamente los tipos de envases autorizados para jardinería exterior doméstica.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador utilizará guantes de protección adecuados durante la operación de mezcla/carga y aplicación, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas.

Para jardinería exterior doméstica deben utilizarse guantes de protección adecuados.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	



Nº REGISTRO: 24046

FLORANID DOBLE ACCION

Consejos de Prudencia	S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S22 - No respirar los polvos S24/25 - Evítase el contacto con los ojos y la piel
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	S56 - Elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos

"A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales: --

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de:

- a) Los envases de uso profesional entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.
- b) Los envases autorizados para jardinería exterior doméstica elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta del producto se hará constar lo siguiente: "contiene 2,4-D, puede provocar una reacción alérgica".

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --